

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de *SERVICIOS INTEGRALES CONTRACTUS CIA. LTDA.*

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de SERVICIOS INTEGRALES CONTRACTUS CIA. LTDA, (Una compañía constituida en el Ecuador). Pongo en consideración a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones de la Compañía y he procedido a revisar el balance general del 1ro Enero 2014 al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, los mismos que reflejan en relación al año 2013 resultados muy satisfactorios en el patrimonio.

Los estados financieros antes mencionados evidencian un buen manejo y administración de la estructura de costos y gastos, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la EMPRESA; sin embargo se ha visto la necesidad de hacer constar los gastos por pagar de dos Proyectos que se encuentran ejecutando y ya han sido facturados en el 2014 generando un ingreso que aún no ha sido devengado con los gastos de la ejecución de los mismos, por tratarse de contratos firmados con entidades públicas .

A la vez, se verifica con la información del asesor legal de la Compañía, que los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, considerando que provee una base razonable para mi opinión.

Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores de la Compañía Servicios Integrales Contractus, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Puedo decir, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

Atentamente,



MARCIA SUASNAVAS VACA

CBA. 17-01013